

**Título:** Obras y reparos en el molino. La Orden de Calatrava y la gestión de sus infraestructuras industriales en la Edad Moderna

**Autor/autores:** Francisco Javier Moreno Díaz del Campo

**Centro de trabajo:** Departamento de Historia. Universidad de Castilla-La Mancha

**Dirección postal:** Facultad de Letras. Avda. de Camilo José Cela s/n. 13071. CIUDAD REAL

**Dirección electrónica:** franciscoj.moreno@uclm.es

**Resumen**

**(máximo de 2500 caracteres)**

Durante la Edad Moderna, el cauce alto del río Guadiana estuvo jalonado por un considerable número de artefactos hidráulicos. Dichos ingenios, cuyo origen se retrotrae en muchas ocasiones a la época de dominación musulmana, contribuyeron a modelar el paisaje de La Mancha húmeda y supusieron un perfecto complemento en el conjunto de actividades económicas de la zona, dominadas en esencia por la actividad agrícola.

Dada su importancia no es de extrañar que los principales actores institucionales que controlaron el panorama sociopolítico de la comarca durante los tiempos modernos se mostraran interesados en incorporar a su patrimonio molinos y batanes. De entre esos propietarios, y sin dejar de lado a los particulares, destacaron los concejos y las órdenes militares, en especial la de Calatrava, propietaria a la sazón de algunos de los ingenios más rentables.

Uno de ellos fue el actual molino de Molemocho (Muño Mocho en la época), situado a los pies del propio Guadiana, en la Real Dehesa de Zacatena (hoy Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel). Consciente de su enorme rentabilidad y de que sólo un correcto y adecuado funcionamiento podía asegurar su competitividad frente a otros artefactos vecinos, el Consejo de las Órdenes mantuvo una especial preocupación por mantener en unas condiciones adecuadas tanto el edificio como los accesos y las instalaciones y maquinaria de dicho molino.

La comunicación que se somete a consideración pretende ahondar en dicho asunto y para ello toma como base los papeles generados con motivo de las obras de reforma y adecentamiento de dicho molino que tuvieron lugar a inicios del siglo XVIII. A través de los informes de los diferentes peritos y de la pujas que alarifes y maestros de carpintería y cantería elevaron para optar a dirigir esas reparaciones, pueden observarse aspectos tales como el funcionamiento y estructura socio-profesional del sector de la construcción, los materiales empleados en la época e, incluso, las propias técnicas constructivas.

Junto a ello, y como quiera que la documentación utilizada se encuentra inserta en un proceso judicial y forma parte de las diligencias abiertas por el propio Consejo de las Órdenes para esclarecer los problemas surgidos tras una confusa subasta de la obra, el texto final debe permitirnos ahondar en cómo el máximo órgano de gobierno calatravo demostró poseer una enorme capacidad de gestión de su patrimonio, visible en su constante pretensión de ahorro y buenas prácticas económicas.